

Presentación*

La abundancia de datos para mercados financieros desarrollados ha motivado que la literatura sobre estabilidad financiera en el largo plazo se ocupe, principalmente, de estas economías. Por ejemplo, la base de datos de Macrohistory¹, una de las más utilizadas en la literatura sobre este tema, se restringe a 18 economías desarrolladas sin incluir ningún país latinoamericano. En ocasiones, autores como Bordo o Eichengreen han incluido a Brasil, Chile o Argentina en sus estudios; estos artículos, sin embargo, son la excepción y no la regla.

Aun así, las conclusiones alcanzadas en estos estudios han sido generalizadas, asumiendo que aplican a todos los países, aun si no han sido incluidos en las bases de datos de las cuales se derivaron. Esto ha conducido a que, en escenarios de inestabilidad financiera o de crisis, hacedores de política en América Latina, Asia o África adelanten cursos de acción e implementen programas de ajuste que no tienen en cuenta las especificidades de sus países.

Este número especial de la revista *Odeon* (Observatorio de Economía y Operaciones Numéricas), se enfoca en artículos que aportan una perspectiva de historia económica y financiera al problema de la estabilidad financiera en el largo plazo. Aquí se reúnen cinco artículos de autores iberoamericanos de ambas orillas del Atlántico que abarcan el problema desde dos perspectivas. Por una parte, se presenta el asunto desde una perspectiva de la regulación financiera y del problema del aseguramiento. Por otra, se realiza una aproximación alternativa a través de estudios de caso sobre crisis financieras.

La regulación financiera y el problema del aseguramiento

En el primer artículo, titulado “Inestabilidad financiera y regulación bancaria. La experiencia de imperios y naciones ibéricas a principios del siglo XIX”, Yolanda Blasco (Universitat de Barcelona) y Thiago Fontelas (Universidad Federal de Alfenas, Brasil) abordan las primeras experiencias bancarias sucedidas en Argentina, Brasil, España y Portugal, y sus crisis en la primera mitad del siglo XIX. En su trabajo encuentran una relación entre la ocurrencia de crisis financieras y cambios regulatorios a escala nacional.

* DOI: <https://doi.org/10.18601/17941113.n23.01>

¹ <https://www.macrohistory.net/database/>

En el segundo artículo, titulado “The Colombian Financial Cycle, 1987-2021: What role for post-crisis regulation?”, Germán Forero-Laverde (Universidad Externado de Colombia) presenta el ciclo financiero colombiano como la relación entre el mercado de crédito privado y el comportamiento de activos financieros (las acciones en la bolsa de valores y el tipo de cambio peso-dólar). Identifica que la oleada de nuevas regulaciones con motivo de la crisis finisecular en Colombia impactó de forma asimétrica el mercado de crédito y de activos, teniendo efecto en el primero y no en el segundo. Concluye que el movimiento conjunto de activos y crédito aumenta durante periodos de crisis y se reduce en periodos de calma.

El tercer artículo, titulado “Fogafín y la prima de seguro de depósitos, 1988-2020”, Mauricio Avellaneda (Universidad Externado de Colombia) estudia el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras desde sus inicios, y analiza la evolución histórica de la metodología para la devolución de primas en función del riesgo cubierto. Concluye con un análisis del impacto de sus resultados sobre los costos de operación de las instituciones amparadas.

Estudios de caso

En el primer artículo de esta sección, titulado “Crisis monetarias y crisis de deuda en América Latina, 1870-1957”, Juan Flores Zendejas (Universidad de Ginebra) analiza, con una perspectiva de largo plazo, el vínculo entre las crisis de deuda y las crisis monetarias para un conjunto de países de América Latina. Encuentra que, mientras en el siglo XIX el tipo de cambio tuvo efectos modestos sobre la ocurrencia de *defaults*, en el periodo de entreguerras el tipo de cambio no tiene ninguna incidencia sobre de la decisión de los gobiernos estudiados para hacer *default*.

En el segundo artículo de esta sección, titulado “Stock market crises and macroeconomic depressions in Spain, 1850-2020”, Concha Betrán (Universidad de Valencia) y María A. Pons (Universidad de Valencia), estudian la relación que hay entre crisis de bolsa y recesiones o depresiones económicas para España entre 1850 y 2006. Encuentran que, recientemente, las crisis de bolsa tienen buena capacidad predictiva sobre futuras depresiones económicas, en particular cuando se conjugan con crisis bancarias. Identifican que la inestabilidad financiera actúa como mecanismo de transmisión de la bolsa de valores a la economía general.

De esta manera, el lector encontrará lecturas interesantes, investigaciones de vanguardia que aportan a la comprensión que tenemos acerca de las crisis financieras en un conjunto de países que suelen ser excluidos de las grandes bases de datos para análisis internacionales. Precisamente en esto radica el principal aporte de este número a la historia financiera global, y en particular de Iberoamérica.

GERMÁN FORERO-LAVERDE
MAURICIO AVELLANEDA HORTÚA
Editores invitados